

cursan en las Escuelas Normales de ambos sexos, el Instituto de Ciencias, la Escuela de Artes y Oficios de Guadalupe y el Hospicio Echeverría de Fresnillo.

El Estado sostiene también una Escuela Correccional en Zacatecas, donde reciben enseñanza de algunos oficios los presos destinados á ella.

El Obispado tiene un Seminario en que se cursan algunas carreras, particularmente el sacerdocio.

BENEFICENCIA PUBLICA.

En la Villa de Guadalupe sostiene el Estado un Hospicio ó Escuela de Artes y Oficios, asilo gratuito consagrado á la niñez menesterosa. En él reciben alimentos, vestido y educación como 250 asilados que aprenden varios oficios y la instrucción primaria. Los asilados tienen su Caja de Ahorros y una banda compuesta de cerca de cincuenta músicos de entre los mismos alumnos. El establecimiento referido tiene tres montepíos y gasta al año como \$ 40,000. Anexo á dicho plantel hay un Asilo del mismo carácter, en el cual se educan 250 niñas pobres y gasta al año \$ 15,000.

Un pequeño Colegio en Sombrerete, sostenido por fondos de la Beneficencia pública y un Hospicio en Fresnillo.

DIVISION ECLESIASTICA.

DENOMINACION CATOLICA.

El Obispado de Zacatecas es de reciente creación y fué establecido el año de 1864, hasta cuya fecha una parte del territorio del Estado perteneció en lo eclesiástico á la Mitra de Guadalajara. En la actualidad es sufragáneo del Arzobispado de Durango.

El primer Obispo de Zacatecas fué el Dr. D. Ignacio Mateo Guerra.

El gobierno eclesiástico de la Diócesis zacatecana la constituyen: un Obispo, un Arcediano, seis Canónigos, un Maestro de Ceremonias, un Secretario de Cabildo y cinco eclesiásticos subalternos.

El Obispado tiene también su Curía Episcopal y un Seminario Conciliar.

La jurisdicción actual de la Diócesis es la siguiente y cuenta 23 curatos y varias vicarías.

Parroquia del Sagrario, en la ciudad de Zacatecas, con los templos de San Juan de Dios y la Bufo. Un cura y seis sacerdotes subalternos.

Parroquia de Jesús, en la ciudad de Zacatecas, con un cura y seis sacerdotes de servicio.

Vicaría de Guadalupe, con un teniente de cura y dos sacerdotes subalternos.

Parroquia de Jeréz, con el Santuario de la Soledad y las Vicarías de Susticacán y Hermita de Correas. Servida por un cura y seis sacerdotes más.

Parroquia de Fresnillo, con las capillas del Tránsito, pueblo de Plateros, Haciendas de la Salada, el Mezquite y Ojuelos. Servida por un cura y seis sacerdotes subalternos.

Parroquia de Monte Escobedo en el Partido de Jeréz, con un cura y dos vicarios.

Parroquia de Tepetongo, en el mismo Partido, con las capillas de las Haciendas de Viboras y el Cuidado. Servida por un cura y cuatro sacerdotes.

Parroquia de San José de la Isla, servida por un cura.
Parroquia de Villanueva, con las capillas de las Haciendas de Malpaso y Tayahua. La sirven un cura y cuatro eclesiásticos más.

Parroquia de Tlaltenango, con las Vicarías de Momáx y Atolinga. Un cura y tres sacerdotes subalternos.

Parroquia de Ojocaliente con las Vicarías de San Francisco de los Adames, Natillas, la Blanca y San Pedro. La sirven un cura y seis eclesiásticos más.

Parroquia de Valparaiso, con las capillas de San José de Saucedá, San Miguel, Carrillo y San Mateo. Sirvenla un cura, dos vicarios y tres capellanes.

Parroquia de Villa de Cos, con las capillas de Bañón y Sierrahermosa. Tiene un cura, dos vicarios y dos capellanes.

Parroquia de Jalpa, con un cura y dos vicarios.

Parroquia de Pánuco, con los templos de Vetagrande, Chupaderos, Calera y Saucedá. La sirven un cura, tres tenientes de cura y un capellán.

Parroquia de Mazápil, con los templos de Concepción del Oro y Cedros. Tiene un cura, un vicario y un capellán.

Parroquia de Tabasco, con los templos del Plateado, Huanusco y Santiago. La sirven un cura, tres vicarios y un capellán.

Parroquia de Tepechitlán con un cura y un vicario:

Los Partidos de Sombrerete y Nieves están subordinados á la Diócesis de Durango, los de Nochistlán, Juchipila y Municipalidades de San Juan del Téul, Estanzuela y Santa María de la Paz, á la de Guadalajara, y el de Pinos á la de San Luis Potosí.

El Obispado de Zacatecas comprende también fuera del Estado, el curato de Colotlán, el de Huejuquilla, el de Huejúcar

el de Angeles y el de Mezquitic, en el Estado de Jalisco, y el de Salinas del Peñón Blanco en San Luis Potosí, en todos los cuales hay un servicio de seis curas, diez vicarios y tres capellanes.

El total de eclesiásticos que tiene el Obispado es de 170 y sus templos cerca de 100.

Los edificios principales que le pertenecen son: una Casa Episcopal y un Seminario Conciliar en Zacatecas, aparte de varias casas curales en el territorio de la Diócesis.

Ignoro cuáles serán sus rentas y sus gastos anuales.

DENOMINACION EVANGÉLICA PRESBITERIANA.

Esta tiene su asiento misionero en la ciudad de Zacatecas y congregaciones establecidas en Fresnillo, Jeréz, Villa de Cos, el Carro, Tlaltenango, Chalchihuites, San Miguel del Mezquital y otros lugares de menos importancia.

Cuenta con tres ministros y varios ayudantes legos. Tiene un templo en Zacatecas, uno en Fresnillo, uno en Villa de Cos y uno en el Carro.

DENOMINACION EVANGÉLICA BAUTISTA.

Esta solamente tiene dos ministros y un templo en Zacatecas.

Las denominaciones Anglicana, Luterana y Calvinista, no tienen ni ministros ni lugares propios para el culto.

GEOGRAFIA DE LOS PARTIDOS.

Partido de la Capital ó de Zacatecas.

Historia.—La erección de este Partido data desde los tiempos coloniales ó anteriores á la independendencia, y entonces tenía solamente cinco Municipalidades: Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande, Pánuco y San José de la Isla; pero el año de 1825 formó constitucionalmente uno de los Partidos del Estado libre y soberano de Zacatecas, y hoy tiene nueve Municipalidades que á su tiempo se mencionarán.

Extensión y límites.—El Partido de Zacatecas mide aproximadamente una área de 300 leguas cuadradas. Su superficie tiene la forma de polígono irregular y linda al Norte con el Partido de Fresnillo; al Oriente con la municipalidad de Ramos, del Estado de San Luis Potosí y con el Partido de Ojo caliente; al Sur con la municipalidad de Cosío, del Estado de Aguascalientes; al Suroeste con el Partido de Villanueva y al Poniente con el de Jeréz.

Aspecto del terreno.—Llanuras y lomeríos de escasa y no muy variada vegetación, solamente interrumpidos por la Sierra Fria de Zacatecas, la Sierra Fria al Sudeste y algunos pequeños cerros ó colinas caracterizan el suelo del Partido, cuya formación geológica divide el Sr. Ingeniero D. José A. y Bonilla en dos partes principales: la llana y la montañosa. La primera contiene terrenos compuestos de limos, arcillas silizosas, arcillas calcáreas y arenales. La segunda pertenece en lo general á los períodos primario, secundario y terciario.